

IMPORABBUD S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO**

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

IMPORABUD S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 16

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
IMPORABBUD S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión sin salvedad:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IMPORABBUD S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos 2 y 3 de la sección "Fundamentos de la opinión sin salvedades" de este informe, por el ejercicio 2019, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORABBUD S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis:

3. La entidad generó pérdidas por dos periodos consecutivos que superaron el 50% del capital suscrito, lo cual genera que esté inmersa en las causales de disolución de acuerdo a la ley de compañías. Sin embargo la administración considera realizar la absorción de pérdidas de sus aportes a fin de salir de la causal antes mencionada.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

IMPORABBUD S.A.

Página 2

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

- material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

IMPORABBUD S.A.

Página 3

- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, a **IMPORABBUD S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **IMPORABBUD S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

**IRMA
LASTENIA
AMAT
ALVARADO**

Firmado
digitalmente por
IRMA LASTENIA
AMAT ALVARADO
Fecha: 2020.06.29
15:27:07 -05'00'

**AUDITORES Y ASESORES DE GUAYAQUIL 2AG S.A.
AUDITORES EXTERNOS
SC RNAE – No.308**

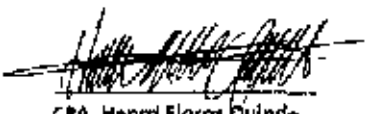
**Ing. Irma Amat Alvarado
Representante Legal**

Guayaquil, 20 de junio del 2020.

IMPORABUILD S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en Dólares)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	14,059	112
		14,059	112
Activos No Corrientes			
Otras inversiones	4	919,800	919,800
		919,800	919,800
Total Activos		933,859	919,912
Pasivos y Patrimonio Neto			
Pasivos Corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar			
Obligaciones con Instituciones Financieras	5	180,000	300,000
Pasivo por impuesto corriente	6	6,271	-
		186,271	300,000
Pasivos No Corrientes			
Prestamo de Accionistas	7	773,232	618,667
		773,232	618,667
Total Pasivos		959,503	918,667
Patrimonio neto			
Capital	8	800	800
Apórt de Accionistas	9	40,000	40,000
Resultados acumulados		(39,556)	-
Resultado del ejercicio		(26,888)	(39,556)
Total Patrimonio neto		(25,644)	1,245
Total Pasivos y Patrimonio neto		933,859	919,912

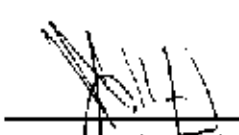

 Vicente Antonio Arboleda Torres
 Gerente General

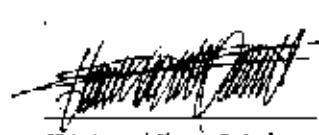

 CPA. Henri Flores Quinde
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORABBUD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en Dólares)

	Notas	de 2019	de 2018
Actividades continuas			
Ingreso de actividades Ordinarias		-	-
Ganancia bruta		-	-
Otros ingresos		-	-
Gastos de administración		(300)	(500)
Otros gastos		-	-
Costos Financieros	10	(26,588)	(39,056)
Ganancia antes de impuesto		(26,888)	(39,556)
Participación de utilidades		-	-
Gasto por impuesto a las ganancias		-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del periodo		(26,888)	(39,556)
Otro resultado integral:			
Valuación de activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo		-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Otros		-	-
Total otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		(26,888)	(39,556)
Utilidad (pérdida) básica por acción		(33.61)	(49.44)

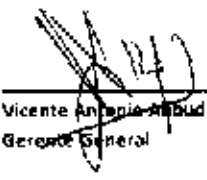

 Vicente Antonio Abud Isaias
 Gerente General

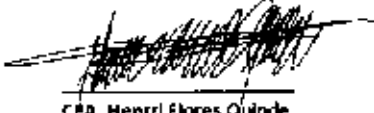

 CPA. Henry Flores Quindo
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORABBUD S.A.
**ESTADODE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en Dólares)**

	Notas	Capital Social	Aporte de accionistas	Reservas Legal	Resultados Acumulados	Patrimonio neto total
Saldo a 1 de enero 2018		800				800
Resultado del ejercicio					(39,556)	(39,556)
Entrega (Retiro) de aportes de accionistas			40,000			40,000
Revaluación de propiedad, planta y equipo						-
Ajustes de ejercicios anteriores NIC 8						-
Saldo al 31 de diciembre del 2018		800	40,000	-	(39,556)	1,245
Saldo a 1 de enero 2019		800	40,000		(39,556)	1,245
Resultado del ejercicio					(26,888)	(26,888)
Entrega (Retiro) de aportes de accionistas	9					-
Revaluación de propiedad, planta y equipo						-
Saldo al 31 de Diciembre del 2019		800	40,000	-	(66,444)	(25,644)


 Vicente Antonio Ribud Isalas
 Gerente General

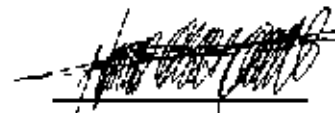

 CPA. Henri Flores Quinde
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORABUD S.A
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en Dólares)

	Notas	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(300)	(500)
Efectivo pagado por gastos financieros	10	(20,318)	(39,056)
Efectivo neto generado por actividades de operación		(20,618)	(39,556)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Efectivo proveniente de emisión de acciones u otros instrumentos de capital, aportes de accionistas	9	-	40,000
Efectivo pagado por préstamos bancarios	5	(120,000)	-
Efectivo pagado/redibido por retiro de aportes		154,565	(6,409)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento		34,565	33,591
(Disminución) / Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		13,947	(5,964)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		112	6,076
Ganancias / (Perdidas) por diferencias en cambio en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3	14,059	112


 Vicente Antonio Abud Isalas
 Gerente General


 CPA. Henri Flores Quinde
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

IMPORABBUD S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

IMPORABBUD S.A. Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en marzo 29 de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil en julio9 del mismo año. Su actividad principal actual es la actividad agrícola, aunque aún no inicia sus operaciones; su oficina matriz queda en el cantón Samborombón, provincia del Guayas, la Compañía tiene asignado el registro único de contribuyente # 0992818379001.

Operaciones. - Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha generado operaciones comerciales debido a un litigio que mantiene por la adquisición de los terrenos detallados en la nota 4.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 15 de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. -Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tal estado financiero y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación. -Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SC.Q.ICI.004.- Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010.- La Superintendencia de compañías, Valores y Seguros establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de

Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Resolución No. SC.O.ICLCPAIFRS.11.010.- mediante esta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a US\$. 4,000,000

Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$. 5,000,000

Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Resolución SC.G.ICLCPAIFRS.11.07.- se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Resolución SC.G.ICLCPAIFRS.11.015.- se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirlos a su valor razonable o revalor, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

El estado financiero correspondiente al 2019, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las principales políticas utilizadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros con NIIF para PYMES se resumen a continuación:

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - El estado financiero adjunto está expresado en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros y obligaciones bancarias es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**-Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- **Cuentas por pagar.**-Son registradas al costo al momento de la compra, que son utilizados para el desarrollo operativo de la Compañía.
- **Obligaciones bancarias.**- Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**-La Compañía opera principalmente la comercialización de paletas, cajas de paletas y otras bandejas de madera, cuyo domicilio de la planta se encuentra ubicado en el cantón Yaguachi.
- **Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía cuenta con préstamos financieros locales para capital de trabajo.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados.-Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, adicionalmente, anticipos a proveedores y otros anticipos menores para adquisiciones de bienes y servicios.

Propiedad, planta y equipos, netos.-Están contabilizados al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasa
Edificaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles de oficina y equipos de comunicación	10%
Equipos electrónicos	33%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Pasivos financieros.-Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Otros pasivos corrientes.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable sea necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.-La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del Impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al saldo que se mantienen en cuentas corrientes del Banco Bolivariano, el cual está disponible a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. OTRAS INVERSIONES

Corresponde a la compra de dos lotes de terreno, 1 lote de 46.5 Has, y otro de 406 Has. Ubicados en la provincia de los rios, cantón Montalvo. El mismo que fue obtenido mediante cesión del Sr. Mario Enrique Jaramillo Rodríguez, quien los obtuvo a través de una adjudicación por remate del Banco Pichincha por unas acreencias.

Estos lotes estuvieron sujetos a un litigio judicial por dicha adjudicación, por lo que la entidad ha seguido el proceso litigioso iniciado en el año 2014 y que hasta la presente fecha esta en proceso de resolución por parte de la unidad judicial del cantón Babahoyo, según el juicio No.1233420142810. En el 2019 según pronunciamiento de la corte nacional ese juicio fue ganado por la entidad.

5. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a la operación No.284421 por la compra de los lotes de terreno (Nota 4) a una tasa de 11.16% que inicialmente era a 90 días plazo y que se ha ido renovando cada trimestre.

Los costos financieros y los abonos a capital al cierre del 2019 y 2018 fueron asumidos por los accionistas dado que la empresa no ha generado Ingresos operacionales.

6. **PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a Los impuestos retenidos e IVA por pagar generados en Dic/19.

7. **ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde obligaciones a largo plazo con sus partes relacionadas (accionistas): Sr. Jorge Abbud Isaías y el Sr. Vicente Abbud Isaías, dicho préstamo fue para la adquisición de los terrenos detallados en la nota 4.

Estos valores no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento específico.

8. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado consiste en 800 acciones nominativas y de un valor nominal de \$1.00 cada una:

Nombre	Numero de acciones	(US Dólares)	% de participacion
ABBUD ISAIAS JORGE ENRIQUE	400	\$ 400.00	50.00%
ABBUD ISAIAS VICENTE ANTONIO	400	\$ 400.00	50.00%
Total	800	\$ 800.00	100.00%

9. **APORTES DE ACCIONSITAS**

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a las aportaciones realizadas durante el 2019 por los accionistas para cubrir los costos financieros de la operación bancaria revelada en la nota 5.

10. **COSTOS Y GASTOS DE OPERACION**

Al 31 de diciembre corresponden fundamentalmente a los costos financieros por el financiamiento bancario (nota 4) el cual ha ido renovándose y cancelando intereses de mora, al no generar ingresos operacionales por parte de la entidad.

11. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

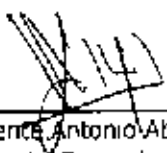
La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 20 del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre el estado financiero que se adjuntan.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizada para su publicación con fecha 15 de junio del 2020.



Vicente Antonio Abbud Isaias
Gerente General

CPA. Henri Flores Quinde
Contador General
